

08 ENE 2020

DECRETO EXENTO N° 100 OFICINA DE PARTES
RETIRO, 08 ENE. 2020

1°.- Decreto Exento N° 3.656 de fecha 12 de diciembre 2019, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2020

2°.- Decreto Exento N°3.657 de fecha 12 de diciembre del 2019, que aprueba los Programas Comunitarios 2020 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3°.- La Ley 19.886 que regula "Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" y su reglamento

4°.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 111 Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 26 de diciembre del 2019, de acuerdo a Certificado N°140 de fecha 26 de diciembre del 2019 suscrito por el Secretario Municipal.

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de mantener en buenas condiciones las áreas verdes en Plazoleta Villaseca.

2.- Se requiere la contratación de los servicios "MANTENCIÓN AREAS VERDES EN PLAZOLETA VILLASECA" Área de Gestión 2- por el periodo presupuestario 2020.

3.- La contratación de los servicios son inferiores a las 100 UTM.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 111 Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 26 de diciembre del 2019, de acuerdo a Certificado N°140 de fecha 26 de diciembre del 2019 suscrito por el Secretario Municipal.

5.- La confianza y calidad de los servicios prestados por el Sr. Ovidio Norambuena Maureira, en la mantención de área verde en Plazoleta Villaseca.

DECRETO:

1.- **ADQUIERASE**, por trato directo los Servicios de "MANTENCIÓN AREAS VERDES EN PLAZOLETA VILLASECA" al Sr. Ovidio Norambuena Maureira, Rut N°9.280.170-5, por un valor mensual de \$258.081.- impuesto incluido (10.75%), por un periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

2.- La Unidad encargada de supervisar los servicios será Depto. de Obras Municipales quien dará el V°B° para sus respectivos pagos.

3.- **IMPÚTESE**, el costo del presente Decreto al ítem 22.08.003.005.002 "Mantención de Áreas Verdes", área de Gestión 02 "Servicio Comunitario", por la suma de \$3.096.972.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO GUZMÁN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

08 ENE 2020

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS (S)
Autorización Presupuestaria Financiera